

EDICTO

Nº Edicto: 16707

Carátula: SERRA, ELSA MARÍA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01443-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6324

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Elsa María Serra, DNI 6.489.528, para que en el término de 30 días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "SERRA ELSA MARÍA S/ SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA"- Expte. Nº VI-01443-C-2024. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Fdo: María Eugenia Gutierrez Elcarás. Viedma, 16 de septiembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-001953